



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. N°

0242/17

EXPTE. N° 4045/14.-

**VISTO:**

La Res H. N° 281/14, por la cual se solicita al Consejo Superior autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia Contemporánea, de la carrera Profesorado y Licenciatura en Historia (Plan 2000); y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Art. 2º de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la imputación del cargo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 070/17, aconseja; rectificar el Artículo 2º de la Res. H.N° 281/134, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación de la Prof. Susana Adamo y contenido en Res. CS. N° 240/16;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 04 de abril de 2017)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** RECTIFICAR el Artículo 2º de la Res. H. N° 281/14, en el sentido de dejar aclarado que el llamado de referencia se imputará a la partida individual vacante de la Planta Docente, por jubilación de la Prof. Susana Adamo y contenido en Res. CS. N° 240/16.

**ARTICULO 2º.-** ELEVAR al Consejo Superior para su consideración.

**ARTICULO 3º.-** COMUNICAR a Dirección de la Escuela de Historia, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/17

  
Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa